

Guayaquil, Abril 2 del 2016

Cumplemos por medio de la presente y en mi obligación como representante legal de la compañía PRUGNAR S.A., pongo a consideración de ustedes un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo en las diferentes reportes pongo de manifiesto las actividades de la empresa.

La labor efectuado por el Departamento Financiero, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractadas de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluye las pruebas de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.

La revisión se realizó en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO cerrados al 31 de Diciembre del 2015,

Dado que todo se encuentra conforme, se presentan la situación financiera de PRUGNAR S.A. al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las regulaciones legales, los principios contables generalmente aceptados/ las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Se presenta el informe de acuerdo a lo solicitado.



FERNANDO CAPINA MONTERO

GERENTE GENERAL